



MANTÉN EL CORONAVIRUS A DISTANCIA Estrategia DISTANCIADORES

INTRODUCCIÓN.

La COVID19 es una enfermedad que tiene como mecanismos de transmisión el contacto persona a persona, el contacto con superficies contaminadas, o aerobia por la permanencia de gotas (saliva) en el aire que pueden ser inhaladas.

Estos mecanismos de transmisión se potencian o controlan de acuerdo a diferentes factores, como: número de personas en un mismo lugar, tiempo de contacto con una persona infectada o permanencia en un lugar, ambientes cerrados o abiertos, espacios ventilados o al aire libre, actividad en que implique hablar, cantar, gritar.

Por ello, a la fecha las recomendaciones de organizaciones internacionales, nacionales y académicas para la prevención de la COVID19, están orientadas a: evitar actividades de aglomeración de personas, hacer uso del tapabocas, ***mantener la distancia mínima de 2 metros***, realizar el lavado de manos frecuentemente, realizar limpieza y desinfección de superficies, entre otras medidas.

Neutralizar los factores sociales y ambientales, mediante comportamientos y conductas de protección individual y colectiva, constituyen el principal reto y mecanismo de defensa para evitar una infección por coronavirus y desarrollar COVID19.

Una de las prácticas de mayor recomendación, tiene que ver con el distanciamiento físico, que básicamente busca garantizar una distancia segura entre las personas, evitando que las gotas de saliva que se desprenden al hablar, cantar, gritar o estornudar, entren en contacto directo con el otro.

Esta medida que esta estandarizada en un mínimo de 2 metros de distancia, debe ser guardada en ambientes internos y externos, cerrados y abiertos; teniendo en cuenta que existe evidencia que refleja que las gotas respiratorias pueden viajar más allá de los dos metros, y que pueden permanecer suspendidas en el aire y ser inhaladas por otros, lo que constituye un riesgo adicional en actividades de mayor concentración de personas, aquellas desarrolladas en espacios cerrados o con tiempos prolongados.

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co



SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Por ello, es importante mantener actividades que promuevan la adopción de medidas de cuidado individual y colectivo en los diferentes entornos donde transcurre la vida de los manizaleños y bajo esta dinámica se plantea implementar la estrategia de DISTANCIADORES, con el objetivo de dar educación y garantizar la práctica permanentemente, promoviendo así entornos bioseguros.

METODOLOGÍA

1. Evalúe las características de su entidad, establecimientos, actividad
2. Identifique aspectos internos como:
 - a. Número de funcionarios
 - b. Capacidad de infraestructura y distribución de espacios
 - c. Horarios de trabajo, atención al público, almuerzo
 - d. Atención a usuarios – ubicación de áreas
3. Evalúe situaciones externas como:
 - a. Aglomeración de personas fuera de las instalaciones
 - b. Filas de personas en espera de atención
 - c. Espacios externos
4. Seleccione una o dos personas de acuerdo a las características de la (empresa, entidad, establecimiento, actividad) y diariamente durante cada jornada realice:
 - a. Al interior: actividades de educación al equipo de trabajo y usuarios en medidas de prevención con énfasis en la importancia del distanciamiento físico y verifique y retroalimente el cumplimiento de dicha medida.
 - b. Al exterior. Promover y verificar que se garantice la distancia mínima de dos metros entre las personas que estén esperando turno para la atención en el establecimiento. Verifique que se encuentre señalizado el exterior para la ubicación de las personas y oriente sobre el lavado de manos o uso de gel antibacterial al ingreso.
5. Registre las actividades y mantenga evidencias de las mismas, las cuales podrá aportar en la verificación de los protocolos de bioseguridad y remítalas periódicamente al correo protocoloscoronavirus@gmail.com

Para el desarrollo de la misma, se registran a continuación mensajes de apoyo, los cuales puede utilizar durante la actividad de información y educación y puede consultar adicionalmente el documento denominado “MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LA COVID19 - MENSAJES PARA LA COMUNIDAD” en <http://manizallessalud.net/informacion-de-interes/epidemiologia/comunicado-coronavirus/>.

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co



SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

MENSAJES CLAVE

1. Protéjase a sí mismo y a los demás contra la COVID-19: mantenga la distancia mínima de dos metros
2. Mantenga la distancia entre usted y otras personas de mínimo dos metros, así va podrá reducir su riesgo de infección cuando otros tosen, estornudan o hablan.
3. Cuando se encuentre en espacios cerrados, con poca ventilación o alta aglomeración, mantenga una distancia aún mayor entre usted y otras personas
4. Cuanto mayor distancia, mejor.
5. El distanciamiento físico es una de las medidas de prevención que contribuyen a disminuir el riesgo de contagio por coronavirus
6. Protéjase a sí mismo y a los demás contra la COVID-19, utilice de manera permanente el tapabocas, especialmente en espacios de interacción con otros
7. El uso del tapabocas es obligatorio y lo protege a usted y a los demás de inhalar partículas de saliva que puedan estar infectadas
8. Los adultos mayores son las personas con mayor riesgo de morir por COVID19, le invitamos a mantener la distancia con el otro y utilizar permanentemente el tapa bocas
9. El adulto mayor en Manizales tiene 30 veces más riesgo de morir por covid19 que personas de otras edades, le invitamos a utilizar otros mecanismos para atenderle su solicitud, ya que es importante que evite desplazamientos o espacios de aglomeración
10. Si no se siente bien de salud, presenta síntomas respiratorios, malestar general, dolor en el cuerpo, cansancio, o tiene fiebre, evite el contacto con otros, aíslese en su casa y llame a la línea 123 o al contacto de su EPS
11. Lávese las manos de manera frecuente con agua y jabón, para eliminar los virus que pueden estar allí
12. Si va a utilizar transporte público para retornar a su vivienda, evite el contacto con otros, utilice antibacterial o alcohol glicerinado para desinfectar el dinero y las manos posterior a su recepción, mantenga las ventanas abiertas y utilice permanentemente el tapabocas
13. Al regresar a la vivienda lávese las manos, limpie y desinfecte los objetos que utilizó, tome un baño antes de entrar en contacto con los miembros de su hogar

Recuerde. Cuando usted se cuida, contribuye a cuidar a los demás!

Bibliografía.

<https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public>.

Consulta 30/10/20

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co



**SECRETARÍA DE
SALUD PÚBLICA**

**ESTRATEGIA DISTANCIADORES
ENTORNO LABORAL Y COMUNITARIO BIOSEGUROS
ESQUEMA DE VERIFICACIÓN**

Nombre de la entidad. _____

Actividades Internas (SI/NO)	Área de cocina o cafetín: __	Área de operarios: __
	Área de oficina: __	Área de atención al público __
Actividades externas (SI/NO)	Filas por atención al público __	

FECHA	HORA	DEPENDENCIA	# DE PERSONAS INTERVENIDAS	RESPONSABLE	OBSERVACION

INSTRUCCIONES. Señale SI/NO las actividades que se generan al interior y exterior del establecimiento, institución, entidad o sector.

OBSERVACIÓN. Enuncie si en la inspección se evidencian comportamientos ADECUADOS que garanticen el distanciamiento físico y la aglomeración según aforo autorizado o INADECUADOS por la generación de comportamientos de riesgo al interior o exterior del sector o área monitoreada.

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co